

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD**  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE

SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

Con fecha 19 de Diciembre de 2018 a las 11:00 h., se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título de MUIRD en el Salón de Grados de la Facultad.

**ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Solicitud de reconocimiento de créditos.
3. Asignación definitiva de tutores del TFM para el curso 2018/2019.
4. Asignación definitiva de tutores de Prácticum para el curso 2018/2019.
5. Informe de evaluación del título para el curso 2017/2018.
6. Revisión del plan de mejoras.
7. Informe del Presidente.
8. Ruegos y preguntas.

**Asistentes**

Presidente: D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Secretario: D. Alberto Moreno Domínguez.

Representantes del Profesorado: D. Juan Pedro Fuentes García, D. Tomás García Calvo, D<sup>a</sup> Ruth Jiménez Castuera y D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Representante del PAS: Vacante.

Representante de Alumnos: Vacante.

# INICIO DE LA SESIÓN

---

## **1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Se aprueba por unanimidad.

## **2.- Solicitud de reconocimiento de créditos.**

El Presidente informa de la solicitud de reconocimiento de créditos presentado por la alumna Elena Borrego Harinero y el alumno Alberto Carrón González, procedentes de la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física del Deporte de la Universidad de Extremadura, para la asignatura Prácticum. Revisada la documentación presentada, se aprueba por unanimidad dicho reconocimiento.

## **3.- Asignación de tutores del TFM para el curso 2018/2019.**

Tras publicación de los listados provisionales para el TFM, con fecha 5 de diciembre de 2018, y habiendo establecido un periodo de reclamaciones hasta el 12 de diciembre, el secretario ha recibido la reclamación del alumno Juan Antonio Barquilla, solicitando la tutela académica del profesor José Carmelo Adsuar Sala.

Tras debate, se procede a la asignación definitiva de tutores para el TFM, incluyendo esta última solicitud tal y como se requiere. La asignación definitiva queda configurada tal y como se muestra en el anexo 1 al acta.

El Presidente recuerda que ante esta asignación ya no cabe reclamación al respecto. Cualquier circunstancia particular que surja durante los primeros meses de dirección/tutela (enero/febrero), será atendida en su momento tal y como establece la normativa de asignación de TFM del centro.

## **4.- Asignación de tutores de Prácticum para el curso 2018/2019.**

Tras publicación de los listados provisionales para el Prácticum, con fecha 5 de diciembre de 2018, y habiendo establecido un periodo de reclamaciones hasta el 12 de diciembre, no se han recibido reclamaciones.

Por tanto, se procede a la asignación definitiva de tutores para el TFM, excluyendo en esta asignación los alumnos Elena Borrego y Alberto Carrón, al haber recibido reconocimiento de créditos en esta asignatura. La asignación definitiva queda configurada tal y como se muestra en el anexo 2 al acta.

El Presidente recuerda que ante esta asignación ya no cabe reclamación al respecto. Cualquier circunstancia particular que surja será atendida en su momento, tal y como establece la normativa de asignación de TFM del centro.

## **5.- Informe de evaluación del título para el curso 2017/2018**

La Comisión revisa los diferentes criterios desarrollados por los miembros de la misma, debatiendo las diferentes dudas contempladas. Tras debate, se configura un texto definitivo para cada uno de los criterios establecidos en el Informe anual. Se pospone el desarrollo del plan de mejoras para próxima reunión de la comisión, que se desarrollará en el mes de enero, antes de la remisión del informe definitivo al Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

El Presidente ruega a los miembros de la revisión hagan una revisión inicial del plan de mejoras del año anterior, con el fin de generar propuestas de mejoras razonadas y ajustadas a la realidad del título.

## **6.- Revisión del plan de mejoras.**

Este punto del orden del día no resulta necesario.

## **7.- Informe del Presidente.**

El Presidente informa de la necesidad de realizar una reunión en el mes de enero para atender a las solicitudes de defensa de TFM para la convocatoria de Enero, cuyo plazo de finalización de publicación de calendarios y tribunales finaliza el 10 de enero de 2019. Por tanto, se informa a los miembros de la comisión que se estima desarrollar una próxima reunión el 9 de enero, con hora aún por determinar.

## **8.- Ruegos y preguntas.**

La profesora M. Perla Moreno Arroyo hace llegar una pregunta a la Comisión, relativa a la posibilidad de realización de TFM (de investigación y profesionalizantes) en contexto educativo, primaria o secundaria, en los que se incluyan variables, planteamientos y/o contenidos, abordados en alguna de las asignaturas del Máster. La comisión considera que, indistintamente de que se aborden contenidos del Máster, el contexto en el que se aplique debe ser un contexto de iniciación deportiva, no en el contexto educativo.

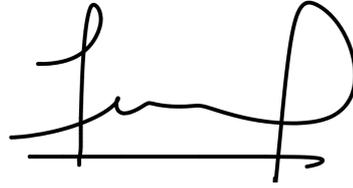
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:45 h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy



Presidente de la Comisión

D. Alberto Moreno Domínguez



Secretario de la Comisión